Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, martes, 23 Diciembre de 1890. — N.° 2.838

Higiene del estómago

Las enfermedades del estómago ofrecen una gran variedad aun cuando se presentan más usualmente bajo la forma flatulenta, gastrálgica, dispepsia de líquidos y dispepsia ácida.

Las personas que comen mucho llegan gradualmente á digerir mal por consecuencia de la distension habitual que imponen á su estómago; este órgano se convierte poco á poco en una bolsa inerte, incapaz de reaccionar en presencia de los alimentos. Fuera de los glotones, la dilatacion del estómago se observa sobre todo entre los hepáticos, quienes ofrecen una laxitud anatómica particular de los tejidos gástricos. En esta clase de enfermos sobrevienen la anemia y la caquexia, si á tiempo no se acude con un régimen racional y un tratamiento apropiado.

A cuantos padecen gastralgias se les observa, además de las alteraciones digestivas, como náuseas, vómitos, sed, catarros, perversion del gusto, etc., accesos más ó menos dolorosos que se calman por una presion dulce y gradual con la palma de la mano, á la inversa de los cólicos hepáticos, en los que esta presion exaspera.

El abuso del alcohol y de los alimentos cargados de especias contribuye, en la mayoría de los casos, á la frecuencia de las gastralgias.

La dispepsia ácida puede acarrear dolores más ó menos vivos en el epigastrio: esta forma de dispepsia viene acompañada muchas veces de insomnio y de «spleen». Cuatro horas próximamente después de la comida, los enfermos sufren eructaciones y aun repeticiones agrias y gaseosas con una imperiosa hambre aparente y una sed muy viva. Este padecimiento se combate con éxito administrando al paciente, de cinco en cinco minutos, una pastilla de bicarbonato de sosa comprimido (unos cincuenta centígramos) hasta conseguir la neutralizacion de las acedías y la cesacion completa del dolor. Como esta variedad del mal nace del abuso de comer carne, conviene modificar el régimen, sustituyendo aquella por la leche y los vegetales.

Los «bulímicos» son unos enfermos afligidos de un hambre excesiva, voraz, verdaderamente canina: en ocasiones la causa es verminosa, esto es, producida por gusanos; en otras es neuropática, y entonces viene acompañada por una perversion del apetito. Los «bulímicos» están sujetos á vómitos diarios y sufren diarreas permanentes: esto explica su delgadez habitual. Cuando estos enfermos sucumben á la fuerza del mal, fenómeno que no es muy raro, la autopsia revela un estómago de amplitud desmesurada, y un intestino bastante análogo al de los carnívoros. El mejor remedio de la «bulímica» es el opio: puede añadirse la hidroterapia metódica y el uso de la cerveza en las comidas.

Para los que digieren mal, está prohibido el uso de los ácidos y las frutas, excepcion hecha de las uvas; deben abstenerse de los licores y del vino puro; evitar los trabajos excesivos del espíritu; observar la mayor regularidad en las comidas; reemplazar el pan tierno con el tostado y no beber jamás aguas gaseosas. Los dispépsicos deben triturar bien los alimentos y hacer muy ligera la comida de la noche, abstenerse ó por lo menos moderarse en el fumar, y dar paseos al aire libre.

La dispepsia atónica y flatulenta se cura con el método siguiente: por la mañana se toma una taza de leche, adicionándole una cucharadita de agua de cal medicinal. Antes de comer, ocho gotas de una mezcla, á partes iguales, de licor de Fowler y de tintura de Baumé. Estos son todos los medicamentos.

En el almuerzo se beberá una taza de té adicionada con un poco de benzoato de sosa (lo que quepa en el extremo del mango de una cucharilla de café): en la comida, con la cerveza que se bebe, una cuarta parte de agua alcalina no gaseosa.

Deben preferirse estos alimentos: los huevos moles, los bizcochos ingleses, el pan tostado, la cabeza y los piés de ternera, el pollo hervido, el rosbif fin, el jamon y los macarrones. En cambio se desecharán los quesos, las grasas y los caldos muy líquidos.

La pesadez de estómago después de la comida se combatirá con fricciones alcohólicas y con el uso de diez á quince gramos de polvos de Dower. En los anémicos y convalecientes, una temporada en el campo, en la costa ó en una estacion hidromineral, completaría eficazmente los favorables efectos del tratamiento anterior.

Para que el régimen alimenticio surta todos sus efectos curativos, debe seguirse con rigor y perseverancia durante varios meses. Si los éxitos raros en el tratamiento de las enfermedades del estómago, débese á que los enfermos, tienen la egoista costumbre de abandonar los preceptos médicos... por seguir las sustanciosas recetas que se recetan en la cocina.

(El Globo).

Los temperamentos

La antigua y vulgar clasificacion de los temperamentos en sanguíneo, linfático, nervioso y bilioso, muy poco más científica que la clásica division de los humores en flema, sangre, cólera y melancolía, es cosa inaceptable por lo arbitraria é inútil para la ciencia moderna.

El Dr. Paul Gibier, discípulo del famoso Pasteur y jefe del establecimiento de inoculacion antirrábica de Nueva-York, ha deducido de los estudios hechos en las salas de clínica y en el laboratorio que existen tres temperamentos tan sólo, los cuales pueden denominarse alcalino, ácido y neutro.

El alcalino está caracterizado por el predominio de los álcalis en los fluidos vitales. Los que lo tienen no se hallan propensos al cáncer en sus varias formas, á la gota ni al reumatismo.

En cambio contraen con facilidad otras dolencias, entre ellas las pulmonares y escrofulosas, sobre todo si sirven en grandes centros de poblacion y sus medios no les permiten «acidificarse», por medio de una dieta animal y el uso moderado de los estimulantes alcohólicos.

En un medio ambiente adecuado, en general alcanzan larga existencia.

El temperamento ácido fomenta la pirosis, pero da una relativa inmunidad contra el cólera y la fiebre amarilla.

En cambio, activa las afecciones herpéticas y los reumatismos agudos ó crónicos.

El acidismo es un terreno favorable para el cáncer y todas las degeneraciones epitélicas; como también para las hemorroides, várices, y para las afecciones nerviosas ó neurálgicas.

En la escala zoológica—dice el Dr. Gibier—los animales herbívoros son generalmente alcalinos, y ácidos los carnívoros, sobre todo el perro.

El temperamento neutro es aquel feliz término medio equidistante del alcalino y del ácido, que constituye el perfecto estado de salud sin idiosincrasia alguna, pero que puede degenerar fácilmente en cualquiera de los temperamentos antedichos.

En cuanto á tendencias, son más fáciles de corregir las que van hácia el alcalismo que las otras.

Servicio obligatorio

Dicen varios periódicos que la comision designada para informar acerca del proyecto de ley de servicio militar obligatorio tiene ya ultimado su dictámen, y en breve lo entregará al ministro de la Guerra.

En dicho dictámen se formulan las bases del nuevo proyecto, ajustadas al que presentó en sus reformas militares el difunto general Cassola, con las modificaciones consignadas en las enmiendas que defendió la minoría conservadora del Congreso.

Respecto al servicio militar en Cuba, parece que en el dictámen se defiende el criterio de la redencion á metálico, en lugar de la sustitucion, como proponía el general Cassola.

Combate en las Carolinas

El Gobierno ha recibido un telegrama oficial del capitan general de Filipinas, comunicando noticias sobre la expedicion cursada para reprimir la insurreccion de los carolinos sublevados contra España.

El texto del telegrama es como sigue:

«*Manila 8.*

Ha regresado el vapor *Urañás*, que condujo al coronel Serrano, con refuerzos y raciones para las fuerzas que guarnecen la isla de la Ascension.

Los expedicionarios llegaron el 14 de Noviembre, encontrándose con que la tribu Catalani continuaba en actitud rebelde.

La columna, compuesta de 250 hombres, reconoció por tierra, desde la Ascension (por el camino de Quiti), hasta el límite de Catalani; y la marina reconoció por la costa lo restante del territorio, cañoneando y destruyendo las posiciones del enemigo.

Con noticias de que hacia dos meses que los rebeldes se hallaban perfectamente fortificados en número de 500 hombres, en Ketani y Chapalapá (interior de Metalani, sobre el rio Pelapitan), salieron el 21 los expedicionarios en dos columnas, una mandada por el comandante de Artillería Sr. Rivera, en el *Cebú*, para desembarcar en Ouá, y otra á las órdenes del coronel Sr. Serrano, en otros buques, para desembarcar en Metalani y caer ambas el 22 sobre Ketani.

Desembarcaron sin resistencia las fuerzas del comandante Rivera, acampando en Ouá, y dificultando el estado del mar el desembarque de la columna de Serrano.

Suspendieron su marcha por tierra hasta el 22, y despues de tomar varias trincheras, defendiendo los kanakas rebeldes sus posiciones, tomaron nuestras tropas el dia 23 la posicion de Ketalani, fuerte construido con piedras y atrincherado, componiéndose su parte inferior de troncos formando aspilleras, y los fosos interior y exterior con abrojos.

Con el apoyo del coronel Serrano se consiguió completa victoria, ¡tomándose dos cañones, con pérdida de un oficial y 25 individuos de tropa muertos y cuatro oficiales y 47 individuos de tropa heridos.

Las embarcaciones de guerra remontaron el rio, contribuyendo poderosamente á la victoria, y alcanzando por tanto su parte de gloria.

Nuestras tropas acamparon en Ketani, y siguieron las operaciones en los dias siguientes, recorriendo el territorio de esta tribu sin encontrar hostilidad.

Después destruyeron todos los edificios de las poblaciones más importantes y cuantos recursos y subsistencias habia en su zona de operaciones, sin encontrar enemigos.

Hecho esto, se reembarcaron, pues de continuar allí sus operaciones, habrían tenido que penetrar en el inmediato territorio de Vikyti.

Los habitantes de este territorio de Vikyti han permanecido amigos, en apariencia al menos.

El coronel Serrano se proponia repartir la tribu de Metalaní á la Vikyti y construir un fuerte en Tamman para asegurar y consolidar los resultados obtenidos.

Quedo muy satisfecho del coronel Serrano, del comandante Diaz Ribero, de los oficiales del ejército y fuerza de marina, que han rivalizado en valor y siguen con deseos de continuar la campaña.»

El gobierno ha contestado mandando al gobernador general de Filipinas que felicite al bizarro cuerpo expedicionario y proponga las recompensas á que se hayan hecho acreedores, especialmente en los que se han distinguido en tan brillante hecho de armas.

Es una felicitacion á la cual se une la pátria entera.

(El Correo de Valencia).

Extranjero

París 15 de diciembre.

Dice un periódico de París:

«Ha ocurrido un nuevo conflicto en Africa entre portugueses é ingleses. Esta recrudescencia de malas relaciones entre los dos paises es tanto más lamentable cuanto que se iba calmando la agitacion en Lisboa. Es imposible que no surjan

todos los dias complicaciones de esta naturaleza. Los ingleses son muy arrogantes, y cuando su adversario es débil, su soberbia no conoce límites; por otra parte, los portugueses son muy puntosos. Si á esto se añade que en ninguna parte hay autoridades capaces de calmar los ánimos, que cada cual sigue su propio impulso, que los ingleses se ven precisados á pasar por territorio portugués para ir á territorio propio, y que en aquellas vastas estensiones de terreno la fatalidad quiere que unos tropiecen con otros con frecuencia, como los buques se abordan en la inmensidad de los mares, fácil es comprender que la frecuencia de relaciones hace por fuerza frecuentes los choques. El *modus vivendi* ha suspendido las dificultades diplomáticas en el país y no cesarán hasta el dia en que los portugueses se vean reducidos á un territorio en el cual no haya mas dueño que ellos. Es nuevo sacrificio que hay que hacer pero es un sacrificio necesario.

—

Se lee en un periódico belga.

«Segun telegramas recibidos por los periódicos italianos que de algunas semanas á esta parte difunden con persistencia que Francia se prepara á invadir la Tripolitana, los marineros del buque francés estacionado en la Goleta han dado gritos de ¡Viva Francia! ¡Fuera los italianos! cerca de la estacion del ferrocarril italiano que va de la Goleta á Tunez. Podríase creer que dichos telegramas tienen tan poco valor como los anteriormente recibidos de la misma clase; pero la *Riforma* ha tomado la noticia por su cuenta y manifestado que el agente diplomático de Italia en Tunez ha recibido el encargo de pedir satisfaccion al ministro residente de Francia. Segun el mismo periódico, el señor Crispi ha recibido para tratar de este asunto la visita de varios diputados, quien le han indicado que tienen ánimo de hacer una pregunta á la Cámara sobre el particular.

¿Qué hay que creer de este incidente? A pesar de estas afirmaciones de la *Riforma*, las noticias que supone haber tenido por buen conducto están tanto más sujetas á caucion cuanto que los hechos de que tratan debieron ocurrir el domingo, y no obstante el télégrafo, que nosotros sepamos, no ha dejado de funcionar. Así es que el *Temps* publica un suelto estraoficial, segun el cual el incidente, que por lo demás es de importancia secundaria, es una pura invencion.»

—

Leemos en un periódico romano:

«El párrafo del reciente discurso del Trono sobre la religion y la autoridad soberana ha producido en Roma, en las esferas diplomáticas, profunda sensacion.

Ese párrafo, á una con la carta del cardenal secretario de Estado, se considera en dichas esferas como un notable indicio de debilidad y de miedo.»

—

Un periódico italiano dice que una agencia norte-americana ha ofrecido 75.000 pesetas á M. Parnell, para que dé cien conferencias en los Estados Unidos. M. Parnell ha rehusado el ofrecimiento.

—

Berlin 14 de diciembre.

El príncipe heredero de Luxemburgo ha sido recibido esta tarde por el emperador Guillermo, á quien ha participado oficialmente el advenimiento de su padre al Trono de Luxemburgo.

—

Buda-Pesth 14 de diciembre.

Se ha prohibido á los médicos particulares practicar inyecciones Koch.

—

San Petersburgo 14 de diciembre.

Esta semana se ha reducido á prision á varias personas por sospechas de que están afiliadas al partido nihilista.

—

Berlin 13 de diciembre.

Los polacos residentes en esta ciudad han resuelto constituir una asociacion socialista polaca: acaban de reunirse para acordar las disposiciones convenientes.

—

Jazmines del Cabo

El señor Dordoni, floricultor muy conocido en Buenos Aires, República Argentina, y muy aficionado á hacer curiosos experimentos, acaba de efectuar una cruza magnífica, mediante la cual obtiene jazmines del Cabo, colosales.

Baste decir que recientemente una de sus plantas ostentaba cuatro flores del tamaño de un plato comun.

Para obtener tal resultado, injerta un gajo de jazmin en una planta de magnolia que tenga entre cuatro y siete años de edad.

Parece que la savia de la magnolia alimenta poderosamente el desarrollo de los jazmines del Cabo, haciéndolos llegar á tener un gran tamaño y el aroma más delicado.

—

La nueva ley de patentes en México

El Congreso mexicano acaba de promulgar una nueva ley relativa á las patentes ó privilegios de invencion que ya rige.

Con arreglo á ella, cualquier persona, del país ó extranjera, puede obtener una parte por el término de 20 años con derecho á una prolongacion de 5 más. Los derechos del Estado por el primer período varían de 50 á 150 pesos.

El Estado se reserva el derecho mediante el pago de una indemnizacion adecuada, de apropiarse cualquier invento de utilidad pública, ya sea por conveniencia de la nacion, ya porque el objeto sea de tal naturaleza, que su libre uso constituya una fuente de riqueza pública.

Se da por sentado que el primer solicitante es el inventor. Al presentar una solicitud de patente, se publica la peticion en la *Gaceta oficial* durante dos meses, con intérvalos de 10 dias. Durante este período, cualquiera puede presentar instancia de mejor derecho para impedir la concesion de la patente, fundándose para ello en que la patente no puede concederse por tal invento, que es invento de otra persona, ó que el solicitante no es el verdadero inventor, ó el legítimo representante del inventor.

Tratándose de dos personas que reclamen una invencion, el primer inventor se considerará con derecho á ella: si no puede probarse la prioridad, se concederá la patente al primer solicitante. El poder judicial examinará las pruebas y decidirá la contienda.

El gobierno publicará anualmente todas las patentes con sus correspondientes dibujos. Los objetos patentados han de llevar un sello en que conste la fecha de concesion y el número de la patente. Las patentes son transferibles, sentando el traspaso en los registros del ministerio de Obras públicas.

Se autoriza al presidente para que promulge regla que complete los detalles prácticos referentes á la nueva ley, y tambien á que organice una oficina de patentes, que dependerá del ministerio de Obras públicas. Todas las anteriores leyes relativas á patentes quedan derogadas.

Tal es, en resumen, el espíritu de la nueva ley de patente.

—

Operacion afortunada

Leemos en *Las Novedades* de Nueva York:

«Tal lo ha sido la practicada en el hospital de la Caridad de Blackwell Island haciendo la implantacion en la pierna de un niño, de un fragmento de hueso de la extremidad anterior de un perro. La union entre ambos trozos de hueso se ha efectuado felizmente, y de hoy más, Jehnny, el muchacho operado, puede contar con que sus dos piernas tendrán la misma dimension, y conque desaparerá, merced al arrojo y la pericia del Dr. Phelps, la claudicacion de que estaba afectado.

El brillante resultado obtenido en este caso hace esperar que en lo sucesivo se repetirán operaciones análogas á la de que nos ocupamos, con lo que ganará no poco la humanidad, aun cuando sea á costa de algunos individuos de la raza canina.»

MAHON

Sesion del Ayuntamiento

correspondiente al dia de hoy

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por el Sr. Ingeniero de obras públicas, se autorizó á D. Lorenzo Sintes Bagur para que practique obras en el almacen 98 de Anden de Poniente de este puerto.

Se aprobó la cuenta de la recaudacion del importe que ha correspondido abonar a los propietarios por la parte de aceras construidas en la calle baja de la Infanta.

Se aprobó un contrato celebrado entre el Sr. Alcalde y Juan Albert y Fiol para ser acojido en el hospital municipal.

Se acordó aceptar los legados hechos á favor del Hospital y Casa Misericordia de esta ciudad por D.ª Benita Anglés Vilalonga y requerir á los albaceas para que efectúen el pago. Se nombró una Comision para efectuar en el dia de mañana la visita general de cárceles.

El Sr. Pons Sancho se adhirió á los acuerdos tomados en la sesion anterior y con especialidad á los que aprobaron la conducta observada por el Sr. Alcalde al ejecutar las resoluciones de la Corporacion municipal.

Se nombro una comision especial para que estudie y presente proyecto de reforma del actual mercado de verduras ó construccion de uno nuevo.

Y se levantó la sesion.

—

Todas las noches á las ocho y media se celebran reuniones en las Tertulias republicanas del 1.° y 2.° colegios establecida en la calle del Arraval número 109; en la del 3.° y 4.°, calle Cos de Gracia núm. 11; en la del 5.° y 6.°, en los bajos de la escuela de la calle de San Luis Gonzaga; y en la del 7.°, calle de Sta. Catalina número 2.

—

Los conservadores de esta ciudad con la buena fé que les caracteriza andan propalando la especie de que D. Rafael Prieto ha retirado su candidatura por este distrito.

Con un telegrama del señor Prieto, que obra en nuestro poder, y que ponemos á disposicion de quien quiera enterarse de su contenido, podemos asegurar que nuestro amigo llegará á esta ciudad el juéves de la semana próxima y que hubiera llegado mañana á no ser por la indisposicion que le aqueja, más resuelto que nunca á defender su candidatura.

Sirva esto de ánimo á nuestros amigos.

—

Nos escriben de San Luis manifestándonos que la persona que se atrevió á increpar al hijo de nuestro difunto amigo Baüer, accion negada por *El Bien Público*, fué D. Juan Pons Orfila domiciliado en la calle de Alemany de dicho pueblo.

—

En la pasada noche han sido robados treinta duros de un bodegon de la calle de Cifuentes.

El ladron ó ladrones han entrado por la puerta del sótano y se han apoderado de la citada cantidad que su dueño había dejado en el cajon del mostrador.

—

El dia de Navidad habrá baile en el casino El Progreso de San Luis.

—

Por telegrama particular sabemos que el vapor-correo «Nuevo Mahonés» llegó el lunes de ocho á nueve de la mañana á Barcelona sin novedad, pero pasando muy borrascosa noche con la gruesa mar y viento, que le cogió á la mitad del canal.

—

Mañana tendrá lugar la acostumbrada visita general de cárceles, para cuyo efecto ha sido nombrada, en sesion de hoy, una comision del Ayuntamiento.

—

La compañía que actua en los casinos Recreo y Consey ha sido contratada para dar funciones las tardes de los domingos y dias festivos en el Teatro Principal de esta ciudad.

—

Conforme verán nuestros lectores por el telegrama que en el lugar correspondiente insertamos ha sido destinado á la Administracion Principa lde correos de la Provincia de Sevilla, D. Teodoro Eulogio Ramirez, que hace pocos meses desempeña igual cargo en la de estas Islas.

—

Segun telegrama de Palma, anunciado en el despacho de los vapores correos, hoy saldrá de aquel puerto á hora de itinerario para ésta el vapor «Menorca», que será conductor de la correspondencia del continente, pues el vapor correo de Valencia ha llegado esta mañana á Palma.

—

BOLSA DE MADRID

22 de Diciembre 4 t.

4 por 100 Interior contado .	75'700
4 por 100 amortizable .	88'200
Billetes Hipotecarios de Cuba	103'300

BOLSA DE BARCELONA

22 de Diciembre 4 40 t.

4 por 100 interior	75'650
4 por 100 exterior	77'050
4 por 100 amortizable . . .	88'000
B. H. de Cuba	103'000
Banco Hispano Colonial .	56'600
Acciones ferrocarril Francia .	42'800
Id. Norte	73'650
Id. Orense	16'850

Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	80'500
Id. Orense	00'000
Obligaciones Almansa.	76'500
Compañía Trasatlántica	85'500
Cubas nuevas	94'620

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . . . 4 rs. vn.
paga alcista.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Nicolás Factor franciscano, Sérvulo pobre paralítico, y Sta. Victoria vg. y mr.

SANTOS DE MAÑANA

S. Delfin ob. y Sta. Tarsila.

Vigilia.—Ayuno con abstinencia de carne.

MISCELANEA

Modas

Variedad de modelos.—Dos modelos de trajes para paseo.—Otros para visita.

Los modelos de trajes para visita se multiplican, y voy á describir algunos de los más característicos:

Comenzaré por uno para paseo. Es de paño gris. La chaqueta, semilarga y cortada en aldetas todo alrededor, se abre sobre un plastron de terciopelo granate formando aguda punta en la parte inferior. Mangas lisas. Las aldetas, los delanteros y las mangas se adornan con botoncitos de terciopelo granate. Falda de paño, dejando ver en el costado izquierdo una quilla de terciopelo granate. En el costado derecho se coloca una doble fila de botoncitos de terciopelo granate. Toca de terciopelo granate, adornada con un pájaro de tonos grises. Manguito de peluche gris forrado de terciopelo granate y adornado con un lazo de cinta gris.

Otro modelo para paseo. Es de cachemir color pan tostado. El cuerpo se pliega bajo un alto corselete de terciopelo azul bordado con sontache pan tostado. Un estrecho canesú hace juego con el corselete. Mangas muy huecas, con altos puños de terciopelo bordados. La falda se adorna en el delantero con aplicacion de terciopelo, y la parte de detrás se pliega en abanico. Sombrero de terciopelo azul, adornado con una pluma amazona color pan tostado.

Para visita. Uno de los más elegantes es de cachemir de Escocia gris nikel. La falda, sin ningún adorno, se pliega detrás y se drapea ligeramente en los costados. Chaqueta Luis XIV. Los delanteros de esta chaqueta son de seda gris con arabescos de felpa, y están abiertos sobre una camiseta de cachemir con estrecho plastron de seda afelpada. Mangas huecas Cuello. Medias y puños de seda afelpada.

Por último y tambien para visita, citaré un traje de seda verde mirto. Cuerpo coraza, adornado con un plastron y un cuello Valois de rizada pluma negra. Las mangas lucen este mismo adorno en las hombreras y bocamangas. La parte de detrás del cuerpo forma estrechas y largas aldetas rodeadas de un borde de plumas negras. Falda de seda con quillas de terciopelo. El borde inferior del delantero se guarnece con una tira de pluma negra. Capota de terciopelo, adornada con una araña de azabache negro y un grupo de plumas.

Ernestina.

París 11 de Diciembre de 1890.

—

El mundo elegante

Las esclavinas, que tanto se usan actualmente en Madrid, mis adorables lectoras, y de las cuales, con alguna detencion nos hemos ocupado en anteriores correspondencias, son aquellas de paño con canesú, que vinieron desde principios de otoño á sustituir con ventaja á las *esclavinas acordeon* que se llevaron el año pasado.

Hoy, en vista del considerable arraigo que ha tomado este modelo, creemos de nuestro deber indicar algunos de los escollos que ofrece dicha moda á nuestras discretas catalanas, que siempre han merecido la fama de ser irreprochablemente elegantes.

No cabe duda que dichas esclavinas son bellas y constituyen un delicioso complemento del traje actual, pero como se usan en variedad infinita de hechuras, nuestras graciosas madrileñas, con sensible frecuencia, al elegir el modelo, olvidan lastimosamente las tendencias generales de la moda.

Más claro.

La moda impone como detalle principal de la elegancia, la esbeltez, y precisamente el mayor número de esclavinas que ahora se usan, contribuyen de poderosa manera á dar extremo volumen á la figura femenina, que siempre debe ser gallarda, ideal.

Es un error, dar á esas esclavinas mucho vuelo, porque repartido alrededor del cuerpo consigue hacer parecer gruesas á las damas más delgadas; la esclavina verdaderamente elegante y distinguida, debe tener escaso vuelo, el canesú muy puntiagudo, de suerte que llegue lo mismo en la espalda que en el pecho, casi á la mitad, y toda la tela que huelga en dicha graciosa prenda, se agolpa hácia los hombros, extremadamente fruncida, de suerte que éstos resultan bastante altos.

Todo lo que no sea sujetarse á esta regla es apartarse en absoluto de la tendencia de la moda.

En cuanto á los adornos que convienen á las esclavinas, casi podemos decir que no admiten variacion, siendo de paño: el *sautache* impera de un modo absoluto y, preciso es confesar que dicho bordado es el único adorno que les conviene.

Nos hemos extendido en consideraciones sobre las referidas esclavinas más de lo regular, porque, segun todas las indicaciones, en la prenda de abrigo que más se usará en la presente temporada, y además nosotros no somos meros cronistas de la moda, sino que consideramos un deber poner en evidencia sus errores, al mismo tiempo que describimos sus lindísimas fantasías.

Actualmente, y si bien el frio no es muy intenso, ya se ven en Madrid bastantes capas, que usan las damas más elegantes y distinguidas. Sin embargo ¡que desencanto! la moderna capa femenina, en nada se parece á la capa antiguamente usada: no recuerda el tipo general ofrecido siempre por la capa española.

La creacion de ese abrigo, de abolengo puramente francés, sólo recuerda por el nombre la tradicional capa; abrigadas con ella nuestras damas, parece que llevan tan sólo un abrigo largo, algo reformado, pero muy parecido á los que llevaron el año pasado. Con canesú casi entallada, y figurando mangas que descienden hasta el borde mismo del vestido, tal es la capa que el capricho de nuestra vecina Francia, nos ha impuesto.

Con todo, nosotros consideramos que los tales abrigos, sólo son conato de capa, una tentativa, para ver como se recibe el modelo, y con seguridad, que para otro invierno, la capa acentuará más sus airosos caracteres y dará márgen á mil fantasías, que por este año sinceramente lamentamos la ausencia, á fuer de entusiastas españolas. Y al hablar de abrigos, antes de pasar á otro orden de ideas, es muy justo consignar que la moda de los *boas* cortos de pluma, sujetos al cuello con una cinta, se acentúa en Madrid, si bien adoptándolos solo como complemento de esas encantadoras salidas de teatro, que ahora se usan, y en cuanto á los manguitos por ahora no ofrecen ninguna novedad, digna de especial mencion.

Son de piel ó de pluma, en tonos bastante oscuros, quizá para que destaquen del color bastante claro de los vestidos que ahora se usan, á despecho de lo que ha sido siempre tradicional en invierno; es decir de los colores apagados.

La hechura *Princesa*, predomina en los vestidos, se ven muchas faldas cuyos delanteros van adornados con escaloradas de cinta ó de la tela del vestido, las quillas á los lados de las faldas, son de rigor, si bien estrechas, y en cuanto á los drapeados de detrás, tienen muy poca ropa, sin duda en prevision de las telas fuertes que se usan durante la estacion del frío. El guante claro, de piel de Suecia, con ancho cordon de seda en los despuntes, es de rigor aun para los trajes destinados á calle, porque lo repetimos, este año la moda invernal será mucho más risueña que la de los años anteriores, y en cuanto á lo que deban tener de largos los guantes, es cosa que no admite discusion, sabiendo que ya no circulan las mangas estrechas de codo, y por lo tanto, que un guante demasiado alto, estorbaría en vez de adornar el brazo.

Peinado modelo

Pero como la elegancia tiene tantos resortes é infinidad de encantadores secretos, justo será, mis queridísimas lectoras que digamos cual es la tendencia más marcada de los peinados femeninos, ya que el arreglo de la cabeza contribuye tanto á la hermosura de la mujer.

Modelos recién llegados de París y de Londres, que hemos tenido ocasion de examinar, evidencian que el peinado bajo en absoluto, se desecha en las esferas elegantes, acaso por la incomodidad que significa, y en su lugar se elige un modelo encantador, sin ser complicado, que participa por igual de las bellezas del peinado bajo y del alto. El rodete, se coloca en la parte superior de la cabeza, y no le componen trenzas, sino artísticas lazadas de cabello, con las cuales es fácil intercalar, adornos de flores y pedrería cuando se trate de un tocado para teatro ó reunion, y de dicho rodete, desciende en línea recta, hasta llegar al cuello una trenza algún tanto estrecha, que puede adornarse también á capricho sino se quiere que vaya del todo escueta.

Este peinado, como se ve, en nada altera los suaves contornos de la cabeza femenina y responde al par á las exigencias de toda clase de sombreros. El modelo es un término medio entre las tendencias que se disputan la victoria, y confesamos que, como término medio, resulta bastante artístico, acertado y recomendable. Ya saben nuestros lectores que no siempre nos parecen bellas las fantasías de la moda.

JOSEFA PUJOL DE COLLADO.

—

El director de un colegio, hombre práctico, les dió un tema á sus discípulos que consistia en escribir el parte que enviarían á su padre, en el caso de que se encontraran en un accidente desgraciado en el ferrocarril.

A los pocos momentos, uno de los rapazuelos le entrega el siguiente despacho:

«Querido papá.

«La pobre mamá ha muerto y yo estoy comiendo en el restaurant.»

⁂

En un album:

«La lengua es la espada de las mujeres y jamás dejan enmohecer el arma.»

Una esposa apasionada siembra las delicias del corazon.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 22 6-45 t.

En el Consejo de ministros últimamente celebrado se ultimaron los decretos sobre elevacion de aranceles.

Los comisionados cubanos que han venido á Madrid para gestionar acerca del tratado de comercio con los Estados Unidos, han conferenciado con el ministro de Ultramar señor Fabié.

Ha rebentado el canal que conduce las aguas á la importante ciudad de Córdoba en la República Argentina, cuya ciudad ha quedado completamente inundada pereciendo ahogadas un centenar de personas.

Se generalizan las huelgas en Escocia y en Austria.

Madrid 23 10-15 m.

Ha empezado el sorteo de la loteria con grandísima animacion.

Los comisionados españoles han marchado á París para tratar de la cuestion relativa al Congo.

Palma 22 3 t.

Habiendo recrudecido el temporal el vapor correo «Menorca» ha suspendido hoy su salida; continuan los vientos y las nieves.

Palma 23 10-30 m.

Han llegado los vapores correos de Barcelona y Valencia.

El vapor correo «Menorca» sale para esa.

El Administrador de correos de Palma ha sido trasladado á Sevilla.

Ha calmado el temporal.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Agencia Administrativa
MAHON

SUBASTA

El domingo 28 del corriente á las 10 de su mañana, se venderá en licitacion privada, en las oficinas de esta Agencia, una casa y terrenos sitos en el "Buscarró" (San Luis). La casa con dos hortales contiguos y terrenos se venderán juntos ó por separado.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta, se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

EN VENTA

Lo está una casa sita en la calle de San Fernando número 87 de esta ciudad.

*
* *

Campillo en "Son Xuriguer" (San Luis) de unos once almudes sembradío.

Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Agencia.

*
* *

Una casa sita en la calle de Gracia n.° 57.

Los títulos de propiedad y condiciones de la venta se hallan de manifiesto en esta Agencia.

*
* *

Esta Agencia se encargará de gestionar en las Oficinas Municipales y de Hacienda las alteraciones causadas en las fincas rústicas y urbanas por ventas, permutas, reunion, division, sucesiones y demás á fin de que cada propietario satisfaga la contribucion que justamente le corresponde.

Aviso al público

Acaba de abrirse un establecimiento de vinos generosos, aguardientes y licores de todas clases en la calle Arravaleta número 24

LA VIÑA

de S. Sicre, cuyo dueño se ha propuesto vender bueno, legítimo y á los precios más económicos posibles y para que el público se convenza de la verdad de lo que decimos, á continuacion se ponen los precios á que se espenden dichos artículos.

VINOS

Jerez dulce y seco de 1 á 3 pesetas el litro.
Blanco superior calidad á 63 céntimos de peseta litro y á peseta.
Málaga dulce id. id. á 1'50 id. litro.
Id. seco id. id. á 1'50 id. id.
Pajarete viejo á 3 ptas. botella.
Lágrima, Malvasía, Moscatel y Pedro Ximenes á 3 pesetas botella.
Champagne Compte Rochebrune, carta dorada á 6 ptas. y media botella.
Id. Gran vin Des Burses á 5 ptas. botella.

AGUARDIENTES

Caña superior á 4 rs. vn. litro.
Aguardiente á 3 y medio id.
Anisado fino á 5 y medio id.
Palo extra á 4 id.
Ginebra á 4 id.
Ron á 6 id.
Cognac á 6 id.

LICORES

Crema de café, licor finísimo á 8 rs. vn. botella.
Id. de rosa, id. id. á 8 id. id.
Id. de menta, id. id. á 8 id. id.
Marrasquino de Zara á 10 id. id.
Perfecto-amor á 10 id. id.
Curaçao de Holanda á 10 id. id.

CONSERVAS

Salsa de tomates á 40 céntimos de peseta pote.
Pimientos morrones á 3 rs. vn. pote
Aceitunas sevillanas Manzanilla á 40 céntimos de pta. libra de 400 gramos.
Variantes á 3 rs. vn. pote.
Galletitas clase superior á 3, 4, 5 y 6 rs. vn. libra de 400 gramos.
Azúcar blanco Habana superior á 38 cénts. de pta. la libra de 400 gramos.
Azúcar terciado Habana superior á 30 cénts. de pta. la libra de 400 gramos.
Manteca de cerdo catalan refinada á 80 cénts. de pta. la libra de 400 gramos, ó sea á 32 céntimos de escudo.

Está para vender un carreton, un carro y un caballo de cuatro años.
Informarán en esta imprenta.

Papel para felicitaciones. Se ha recibido en el despacho de esta imprenta, calle Nueva 25.

EL ARCA DE NOÉ
2, HANNOVER, 2

En el citado establecimiento se encontrará:

Queso de Holanda.
Id. de Gruyere.
Id. de Brú.
Id. de Newfchatel.
Id. de Mahon.
Gran surtido de galletitas de Viñas, frescas.
Turron de Jijona, por libras.
Id. id. en cajitas de una libra.
Id. id. id. de media libra.
Id. de Ciudadela, fuerte.
Id. de Cataluña, fuerte.
Id. de Mahon, fuerte.
Id. de la Reina.
Dátiles moscateles en cajitas.
Higos de Smirna.
Id. de Fraga.
Galletas inglesas.
Ciruelas imperiales secas.
Cajitas de frutas candidas y por libras.
Id. de pasta de guayaba.
Id. de jalea de id.
y vinos, licores, champagne y otros.

LA PALMA
Confitería de la Real Casa

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Bondad, Perfeccion, Baratura

Para las próximas fiestas de Navidad se están fabricando una gran variedad de DULCES y TURRONES que sería cansado enumerar sus clases.

Se acaban de recibir legítimos y superiores TURRONES DE JIJONA, batatas de Málaga y toda clase de conservas alimenticias, incluso en ellas el rico atun en aceite, tomates y escabeche.

Tambien se han recibido de las principales fábricas de Barcelona, París, y Alemania una gran novedad de Juguetes y cajitas de lujo propios para regalos, todo á precios baratísimos. Podrán convencerse de ello todas las personas que gusten visitar nuestro establecimiento.

LA PALMA, 13, HANNOVER, 13

LA VID
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Premiada con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona
y con medalla de plata en la de París
DIPLOMA DE MÉRITO EXTRAORDINARIO
en la Exposicion de Londres de 1889

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir directamente de Jijona el tan renombrado

TURRON

del mismo nombre, que se expende por cajas de 200, 400 y 1.200 gramos, ó sean tres libras de 400 gramos.

Tambien se espende sin envase.

Como tambien el muy rico ATUN EN ESCABECHE que se espende á una peseta libra de 400 gramos.

29, Calle Nueva, 29.—Mahon

L' UNION
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
y esplosiones de gas y de vapor
FUNDADA EN 1828

Capital, reservas y primas á cobrar . 75.066.000 ptas.
Siniestros pagados desde su fundacion 152.315.000 „
Domicilio social: Paris, Rue de la Banque, 15

SUCURSAL ESPAÑOLA
Paseo Colon y Merced, 20, 22 y 24, principal
BARCELONA

SUBDIRECCION EN MENORCA
D. FRANCISCO ESQUEFA
Castillo, 43

Tarjetas de visita Imprenta de EL LIBERAL.

Turron de Jijona

Se ha recibido el legítimo y las ricas peladillas en la Plaza del Príncipe n.° 17.

Estereria

BARATO
DEL
BAZAR CANET Y PONS

TEMPORADA DE INVIERNO

Capas desde	40'00 ptas.
Pardesús desde . . .	25'00 »
Trajes paño desde . .	17'50 »
Trajes algodon á la medida desde	12'50 »
Pantalones á la medida desde	2'50 »
Capotes impermeables (pelo de cabra) . . .	20'00 »

Además haremos á la medida toda clase de prendas de vestir de hilo, lana y algodon.

GÉNEROS EN PIEZA

Daremos un corte de pantalon de buen paño por 3 pesetas y además todos los artículos ya conocidos han tenido una gran rebaja que esperamos el público sabrá aprovechar.

Tenemos el depósito del

Turron de Ciudadela

premiado en la Exposicion de Barcelona que vendemos á 6 reales los 400 gramos.

CANET Y PONS
PRIETO Y CAULES 50

TURRON LEGÍTIMO
de Jijona

Se acaba de recibir para estas fiestas de Navidad. Tambien se prepara un surtido de dulces y Turrones de diferentes clases.

Confitería La Estrella, Castillo 33

MUEBLES

Se venden en la calle de Gracia número 21.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

IMPRENTA DE B. FÁBREGUES
San José, frente al fielato.
Despacho: Calle Nueva, núm. 25